

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento y con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.(LPDPPSOCHIS),

Secretaría Municipal, tiene como función principal brindar atención y orientación a la ciudadanía, proporcionando diversos servicios y realizando trámites administrativos de interés para la población, entre las actividades que se desarrollan se encuentra la atención a las personas que realizan trámites relacionados con el panteón municipal, brindándoles información y orientación respecto al procedimiento, así como la recepción y seguimiento de las solicitudes que presentan los ciudadanos. Asimismo, se brinda atención para la expedición y trámite de constancias de residencia, constancia de origen y constancia de identidad, proporcionando a los interesados la información necesaria y orientándolos sobre los requisitos y documentación que deben presentar para llevar a cabo dicho trámite, De igual manera, la oficina de Secretaria Municipal participa en la entrega de tramite de Cartillas dl Servicio Militar Nacional, atendiendo a los jóvenes que realizaran este procedimiento, proporcionándoles información sobre los requisitos correspondientes y dando seguimiento a las documentación necesaria para la obtención y entrega de sus cartillas militares de la misma forma esta Secretaría Municipal, **esta como vínculo con el solicitante, para recibir los datos personales necesarios para integrar al expediente derivado a la presentación de los tramites que soliciten y de la información. En este sentido y con el propósito de que conozcan la manera en que se protegen los datos personales, así como los derechos con los que cuenta en esta metería se le informa los siguiente:**

### DOMICILIO DEL RESPONSABLE PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

La Secretaria Municipal **del Municipio de Comitán de Domínguez Chiapas**, con domicilio; Palacio Municipal Comitán de Domínguez, Chiapas; Colonia Centro correo electrónico: [secretaria-municipal@comitan.gob.mx](mailto:secretaria-municipal@comitan.gob.mx) es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban.

### ¿QUE DATOS PERSONALES SON SOMETIDOS A TRATAMIENTO IDENTIFICADOS COMO DATOS SENSIBLES

Los datos personales que se solicitan para realizar cualquier tipo de tratamiento ante el Honorable Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas, estos son: nombre de la persona, número de teléfono particular, o institucional, correo electrónico particular, o institucional, mismo que serán utilizados con la finalidad de brindar atención y brindar respuesta, a la solicitud.

Así también se informa que todos los datos personales sensibles son aquellos que se refieren a la información más sensible de su titular o pueda ser utilizada indebidamente y pueda dar lugar a una discriminación o implique un riesgo grave para el titular de esta manera enunciativa más. no limitativa, se consideran datos personales sensibles aspectos como origen étnico, o racial, color de tes, estado de salud, genética creencias religiosas, filosóficas o morales, opiniones políticas y preferencia sexual.



## FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En la ley y con fundamento a los siguientes artículos son: **anexar los artículos que le rigen a la secretaria mpal.** 12,13,14,15,19,20,21,22,28,29,31,32,33,34,39,40 y demás correlativos, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Chiapas.

### CON QUE FINALIDAD SE RECABAN LOS DATOS PERSONALES Y CUÁL ES SU TRATAMIENTO.

Los datos personales que son recabados serán utilizados para lo siguiente:

La Secretaría Municipal, tiene como función registrar tramites principal brindar atención y orientación a la ciudadanía, proporcionando diversos servicios y realizar trámites administrativos de interés para la población, **y de los derechos ARCO, los datos personales se obtienen directamente de la persona solicitante. El tratamiento de los datos se requiere del consentimiento de los titulares que, al momento de realizar su solicitud** y demás procedimientos competencia de la Secretaria Municipal, podrán recabarse los siguientes datos personales:

**La ciudadanía en general podrá realizar las solicitudes de información mediante correo electrónico secretaria [transparencia@cimitan.gob.mx](mailto:transparencia@cimitan.gob.mx) puede presentarlo de manera presencial, por escrito. Dirigido a esta Unidad de Transparencia**

Para la atención y trámite de solicitudes que realizan trámites relacionados con el panteón municipal, brindándoles información y orientación respecto al procedimiento, así como la recepción y seguimiento de las solicitudes que presentan los ciudadanos. Asimismo, se brinda atención para la expedición y trámite de constancias de residencia, constancia de origen y constancia de identidad, proporcionando a los interesados la información necesaria y orientándolos sobre los requisitos y documentación, solicitudes de derechos ARCO y demás procedimientos competencia de la Unidad de Transparencia, podrán recabarse los siguientes datos personales:

- Nombre completo o en caso del representante legal.
- Domicilio.
- Correo electrónico.
- Número telefónico.
- Firma autógrafa o electrónica (cuando corresponda). **Si aceptan firma electrónica puede quedar si no hay que eliminar y que quede solo firma autógrafa**
- Datos de identificación contenidos en documentos anexos que presente la persona titular.
- Cualquier otro dato personal proporcionado voluntariamente para la atención de su solicitud.
- Se informa que No se recabaran datos de personales sensibles.

### LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

**La solicitud puede presentarse mediante:**

La **Plataforma municipal de Transparencia** Mediante el correo electrónico **de secretaria mpal.**

La **Plataforma Municipal.** Mediante el correo electrónico [transparencia@cimitan.gob.mx](mailto:transparencia@cimitan.gob.mx) o de manera presencial, Presentar la solicitud por alguno de los medios autorizados.

Todos serán tratados bajo la responsabilidad de esta Secretaria Municipal, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes. Así también cuando los datos personales no sean necesarios para Secretaria Municipal del Honorable Ayuntamiento Municipal, de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la atención del servicio solicitado por la persona titular respecto al acceso de la información publica y al ejercicio de los derechos ARCO, estos serán suprimidos o cancelados de las bases de datos correspondientes, previo periodo de bloqueo, con la finalidad de dar cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de tratamiento y protección de datos personales.



## DATOS DEL CONTACTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Nombre del área:** Secretaría Municipal.

**Nombre de la titular:** Lic. José Ernesto Moreno Mérida.

**Domicilio:** Palacio Municipal, Colonia Centro. C.P. 30000, Comitán de Domínguez, Chiapas.

**correo electrónico:** [secretaria-municipal@comitan.gob.mx](mailto:secretaria-municipal@comitan.gob.mx)

A toda persona interesada en conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, pueden acudir en las oficinas de la Unidad de Transparencia así también pueden enviar un correo electrónico al a dirección antes mencionada, así también toda solicitud ARCO, serán atendidas en los términos de la Ley de protección de datos personales, en posesión de sujetos obligados y de las respectivas Leyes Estatales.

### MECANISMOS DE NEGATIVAS PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Le informamos que no realizamos transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean legalmente exigidas por autoridades competentes, y que se encuentre fundado y motivado en las respectivas Leyes.

En caso de realizar transferencias de datos personales, se requiere su consentimiento, de la persona titular, éste será recabado previamente conforme a la legislación aplicable. Y con consentimiento del titular que deberá ser otorgado previamente; en caso de manifestarle su negativa para dichas transferencias y que informe que no otorgo su consentimiento. Para la transferencia de datos personales, podrá manifestarse por escrito en la que diga **“NO autorizo que mis datos personales ni que sean compartidos a terceros”** a través de ningún medio electrónico de la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas.

### Atravez de que medio se comunicaran los avisos de privacidad.

Los avisos de privacidad podrán ser consultados en la página web del Honorable Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas.

De manera física en la Secretaría Municipal, y en Carteles o comunicados en oficinas o direcciones del Honorable Ayuntamiento de Comitán, de Domínguez, Chiapas.  
Si existiera algún cambio en este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial, en la Secretaría Municipal.

Fecha de elaboración 24 de julio del 2026.

Fecha de última actualización 24 de julio del 2026.

**CAMBIAR A SU FORMATO DE SECRETARIA MPAL.**

**LO QUE VA EN COLOR CELESTE ES LO QUE ANEXE FAVOR DE VERIFICAR**

LO QUE VA EN COLOR **ROJO** VERIFICAR Y ANEXAR CORREO Y FIRMA ELECTRONICA